



Sociedad  
Titulizadora S.A.

**Patrimonio en Fideicomiso – D. Leg No. 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para  
Inversión en Renta de Bienes Raíces – FIBRA - PRIME**

San Isidro, 20 de marzo de 2022

Señores  
**Superintendencia del Mercado de Valores**  
Presente. –

Referencia: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar – en calidad de hecho de importancia– que el Comité Técnico del Patrimonio en Fideicomiso – D. LEG. N° 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces – Fibra - PRIME (“FIBRA Prime”), en sesión extraordinaria llevada a cabo el día de hoy, ha aprobado lo siguiente:

1. Aprobar el informe preliminar de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021 de FIBRA Prime, preparados por la empresa Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L. – firma miembro de Ernst & Young como auditor externo del FIBRA Prime; y recomendaron su publicación conjuntamente con la convocatoria a la Asamblea General (según se indica en el punto 4 siguiente). Se deja constancia que el dictamen de los referidos estados financieros auditados será publicado de manera previa a la realización de la Asamblea General en primera convocatoria y una vez que el auditor externo lo emita formalmente.
2. Aprobar el informe anual del Comité Técnico correspondiente al ejercicio 2021; y recomendar su presentación a la Asamblea General.
3. Aprobar la propuesta del presupuesto anual indicativo del FIBRA Prime elaborado por la Administradora para el ejercicio 2022; y recomendar su presentación a la Asamblea General.
4. Solicitar al Fiduciario que convoque a la Asamblea General Ordinaria de Titulares de Certificados de Participación del Primer Programa de Emisión de Certificados de Participación FIBRA Prime, bajo la modalidad no presencial conforme a las normas aplicables, con la finalidad de tratar los siguientes puntos de agenda:
  - (i) Aprobación de Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio 2021.
  - (ii) Aprobación del Informe Anual del Comité Técnico correspondiente al ejercicio 2021.
  - (iii) Aprobación del Presupuesto Anual Indicativo para el ejercicio 2022.

**BBVA**

Sociedad  
Titulizadora S.A.

**Patrimonio en Fideicomiso – D. Leg No. 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para  
Inversión en Renta de Bienes Raíces – FIBRA - PRIME**

En ese sentido, luego de efectuar las coordinaciones pertinentes, informaremos oportunamente la convocatoria a asamblea general.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



**Silvana Indacochea**  
**Gerente General**